

**VERSIÓN DE LA SESION PERMANENTE CELEBRADA POR
LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,
EL DÍA 07 DE ENERO DE 2016.**

PRESIDENTE: DIP. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL
(Asistencia de 5 Diputados)

Inició: 12:08 Horas

C. DIP. PRESIDENTE: Buenas tardes, muy feliz año a todas y a todos, bienvenidos sean a esta primera reunión de trabajo de la comisión Permanente del Congreso del Estado de Sonora, agradecemos la presencia de los integrantes de la Comisión Permanente, también nos acompaña en coordinador de la fracción parlamentaria del Partidos Acción Nacional, quién presentará un punto de acuerdo durante el trámite de la reunión. Para iniciar esta sesión de la Diputación Permanente, me permito solicitar al diputado Rodrigo Acuña Arredondo, Secretario, se sirva pasar lista de asistencia.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: Muy buenos días a todos y feliz año, esperemos que este año nos vaya mejor, sobre todo en bienestar y salud familiar. (Pasó lista de asistencia). Serrato Castell Luis Gerardo, Ochoa Olivares Teresa María, Acuña Arredondo Rodrigo, Jaime Montoya Brenda Elizabeth y Payán García Angélica María. Hay quórum Sr. Presidente.

C. DIP. PRESIDENTE: Habiendo el quórum legal se abre la sesión y se solicita nuevamente al diputado, Secretario, realice la lectura del proyecto de orden del día para esta sesión, a fin de someterlo a votación de los integrantes de esta Diputación Permanente.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: ORDEN DEL DIA

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL DÍA 07 DE ENERO DE 2016**

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.

- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, con punto de Acuerdo en relación a las afectaciones en diversos sectores económicos de nuestra entidad, causadas con motivo de las gélidas temperaturas presentadas en fechas recientes en el territorio estatal.
- 5.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de Acuerdo mediante el cual solicita que la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora resuelva exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al Director General de Caminos y Puentes Federales y al Comisionado General de la Policía Federal de Caminos, a efecto de que se informe a la ciudadanía respecto de los trabajos de mantenimiento y modernización de las carreteras federales dentro del territorio estatal, así como de las medidas de prevención para transitar con seguridad dentro del sistema carretero de la entidad.
- 6.- Clausura de la sesión.

C. DIP. PRESIDENTE: En votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día para esta sesión, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (**aprobado por unanimidad**) aprobado el orden del día. Continuando con el orden del día, procederemos a conocer y dictar los trámites relativos a la correspondencia dirigida a este Poder Legislativo, para lo cual solicito al diputado Rodrigo Acuña Arredondo, Secretario, nos indique los escritos que en calidad de correspondencia han sido presentados ante el Congreso del Estado.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 15-Diciembre-2015 Folio 0356.- Escrito de la titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento de San Javier, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, el documento que contiene el proceso de entrega-recepción de la administración 2012-2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo, enterados y se envía a la biblioteca de este Poder Legislativo.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 15-Diciembre-2015 Folio 0357.- Escrito del titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento de Tepache, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, el documento que contiene el proceso de entrega-recepción de la administración 2012-2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo, enterados y se envía a la biblioteca de este Poder Legislativo.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 15-Diciembre-2015 Folio 0358.- Escrito de las Comisionadas para el seguimiento del informe ante la Comisión Nacional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) con el que presentan a este Poder Legislativo, propuesta de presupuesto etiquetado de género para el ejercicio fiscal 2016.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda y a la Comisión para la Igualdad de Género.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 15-Diciembre-2015 Folio 0359.- Escrito del Síndico Municipal del Ayuntamiento de Arizpe, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, el documento que contiene el proceso de entrega-recepción de la administración 2012-2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo, enterados y se envía a la biblioteca de este Poder Legislativo.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 16-Diciembre-2015 Folio 0360.- Copia del escrito del C. Carlos Guillermo Tovar Muñoz, dirigido al titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento de Caborca, Sonora, en el cual expone sus motivos por los cuales no comparecerá al citatorio relacionado con la entrega de recepción.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y enterados.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 16-Diciembre-2015 Folio 0361.-

Copia del escrito de ciudadana Leticia Guadalupe Ramírez Ríos, dirigido al titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento de Caborca, Sonora, en el cual expone sus motivos por los cuales no comparecerá al citatorio relacionado con la entrega de recepción.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y enterados.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 16-Diciembre-2015 Folio 0362.-

Escrito del titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de San Ignacio Río Muerto, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, el documento que contiene el proceso de entrega-recepción de dicho Ayuntamiento de la administración 2012-2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo, enterados y se envía a la biblioteca de este Poder Legislativo.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 17-Diciembre-2015 Folio 0363.-

Escrito del Secretario del Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, con el que hace del conocimiento de este Poder Legislativo, que dicho órgano de gobierno municipal ha tenido a bien integrar el pasado día 02 de diciembre de 2015, el Consejo Municipal en cumplimiento a la Ley de Fomento a la Cultura de la Legalidad, Civilidad y Valores del Estado de Sonora.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se acumula al acuerdo número 21, aprobado por esta soberanía el pasado 27 de octubre de 2015.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 18-Diciembre-2015 Folio 0364.-

Escrito del Vicepresidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que remite a este Poder Legislativo, el proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma política de la Ciudad de México.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 21-Diciembre-2015 folio 0365.-

Escrito del Presidente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Estatales a aprobar la reforma a la Constitución Federal, en materia de desindexación del salario mínimo.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y enterados.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 21-Diciembre-2015 folio 0366.-

Escrito del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, con el que informa a este Poder Legislativo, la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 21-Diciembre-2015 folio 0367.-

Escrito del Secretario General de Servicios Parlamentarios del Senado de la República, con el que remite a este Poder legislativo, una comunicación de los senadores José María Martínez Martínez, Víctor Hermosillo y Celada y Ernesto Ruffo Appel, dirigida a los Congresos Locales en relación con el proyecto de decreto de modificación constitucional de reforma política de la Ciudad de México.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se acumula al folio 0364, que se encuentra turnado a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 22-Diciembre-2015 folio 0368.-

Escrito del Vicepresidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que remite a este Poder Legislativo, Acuerdo por el cual se exhortan respetuosamente a los congresos locales de las entidades federativas; así como a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que consideren implementar una Unidad de Género al interior de cada recinto legislativo.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión para la Igualdad de Género.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 23-Diciembre-2015 folio 0369.-

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, informe sobre la ampliación de los ingresos derivados de los convenios federales del Ramo 23 y en diversos rubros establecidos en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 23-Diciembre-2015 folio 0370.-

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Navojoa Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 23-Diciembre-2015 folio 0371.-

Escrito de los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, con el que remiten a este Poder Legislativo, Acuerdo mediante el cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo de ese Estado, para que realice diversas acciones en favor de los productores de leche y carne bovina de esa entidad federativa.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Fomento Agrícola y Ganadero.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 28-Diciembre-2015 folio 0372.-

Escrito del Presidente y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Opodepe, Sonora, con el cual solicitan a este Poder Legislativo, una modificación a su Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2015, a efecto de incluir un nuevo concepto en el rubro de los derechos.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se turna a la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 29-Diciembre-2015 folio 0373.-

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Huatabampo, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 29-Diciembre-2015 folio 0374.-

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Huépac, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 29-Diciembre-2015 folio 0375.-

Escrito del Tesorero del Ayuntamiento del Municipio de Magdalena, Sonora, con el remite a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 29-Diciembre-2015 folio 0376.-

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cananea, Sonora, con el remiten a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 30-Diciembre-2015 folio 0377.-

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Bavispe, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 30-Diciembre-2015 folio 0378.- Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Moctezuma, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 30-Diciembre-2015 folio 0379.- Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Ignacio Rio Muerto, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 30-Diciembre-2015 folio 0380.- Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Bacerac, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 30-Diciembre-2015 folio 0381.- Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Álamos, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, certificación del Acuerdo con el que se aprueba los ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 30-Diciembre-2015 folio 382.- Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 30-Diciembre-2015 folio 0383.- Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del de Cucurpe, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 30-Diciembre-2015 folio 0384.- Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Baviácora, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 30-Diciembre-2015 folio 0385.- Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Granados, Sonora, con el cual remite a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 30-Diciembre-2015 folio 0386.- Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Bacadéhuachi, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 21-Diciembre-2015 folio 0387.- Escrito del Vicepresidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que informa a este Poder Legislativo de la clausura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y enterados.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 31-Diciembre-2015 folio 0388.- Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Úres, Sonora, con el cual solicitan a este Poder Legislativo, una modificación a su Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2015, a efecto de incluir un nuevo concepto en el rubro de los derechos.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se turna a la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 31-Diciembre-2015 folio 0389.- Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Benjamín Hill, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 31-Diciembre-2015 folio 0390.- Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de la Cueva, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 31-Diciembre-2015 folio 0391.- Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Empalme,

Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 31-Diciembre-2015 folio 0392.- Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, con el remiten a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal de 2015.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: 4-Enero-2016 folio 0393.- Escrito del Presidente del Congreso del Estado de Zacatecas, con el cual informa a este Poder Legislativo, la clausura de su primer periodo ordinario de sesiones y la integración de su Comisión Permanente.

C. DIP. PRESIDENTE: Recibo y enterados. Para continuar con el orden del día, se concede el uso de la voz al diputado Rodrigo Acuña Arredondo, a efecto de que realice la lectura de la iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, con con punto de Acuerdo en relación a las heladas que han afectado los cultivos en el sur fel estado en días recientes.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: HONORABLE DIPUTACIÓN PERMANENTE:

Los suscritos diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política de esta Sexagésima Primera Legislatura, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política de Sonora, y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presentamos a la consideración de esta Diputación Permanente la siguiente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVA A LAS**

AFECTACIONES EN DIVERSOS SECTORES ECONÓMICOS DE NUESTRA ENTIDAD, CAUSADAS CON MOTIVO DE LAS GÉLIDAS TEMPERATURAS PRESENTADAS EN FECHAS RECIENTES EN EL TERRITORIO ESTATAL, la cual fundamentamos al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de las heladas registradas principalmente en el sur del Estado, el diputado del distrito XVI con cabecera en Ciudad Obregón, Lic. Omar Guillén Partida, puso a consideración de este cuerpo colegiado la urgencia de analizar el impacto que genera dicha inclemencia en la ciudadanía y, principalmente, en los sectores productivos, para que, de considerarlo oportuno, se solicite a la autoridad federal competente la emisión de una declaratoria de emergencia y/o desastre en dicha región, así como la implementación de programas de empleo temporal que ayuden a sortear el impacto negativo generado por tal fenómeno meteorológico.

Ahora bien, desde el inicio de esta temporada invernal, nuestro Estado se ha visto afectado por diversos frentes fríos que han traído como consecuencia temperaturas gélidas que afectaron y siguen afectando, extraordinariamente y en gran medida, a los productores agrícolas de la Entidad, así como a la cadena productiva que depende de esta rama de nuestra economía.

Las bajas temperaturas generan severas secuelas y pérdidas en los cultivos, sobre todo en la región Guaymas - Empalme y los valles del Yaqui y Mayo, lo que trae aparejada una inmediata afectación económica a los agricultores de diversas zonas agrícolas, especialmente por haberse retrasado los cultivos debido a las cuantiosas lluvias del año pasado que, de acuerdo con reportes de los productores agrícolas del sur del Estado, varios campos de cultivo se vieron temporalmente inutilizados al haber excedido en más del doble la cantidad de precipitaciones normales, llegando hasta 500 milímetros, cuando lo normal es de 180 a 220 milímetros, siendo ésta última la cantidad adecuada para la siembra exitosa en la región sur del Estado.

Al verse dañados los cultivos por las fuertes heladas, principalmente hortalizas y algunos granos, los productores agrícolas han solicitado que se inicie con el procedimiento para hacer una declaratoria de emergencia y poder implementar los programas de apoyo para reiniciar los cultivos, sobre todo porque el Servicio Meteorológico Nacional ha pronosticado nuevos frentes fríos para los próximos días, que amenazan con agravar aún más esta problemática.

Consecuencia lógica de lo anterior, resulta evidente que se tendrá una falta o escasez de los productos primarios a corto plazo y, por ende, su

comercialización se verá afectada, trayendo como consecuencia un daño directo al resto de los sectores que dependen del campo sonoreense.

El sector secundario comprende las actividades económicas relacionadas al empleo en la cosecha, almacenaje, transportación, procesamiento, empaque y comercialización de los productos del campo, para su colocación en el mercado de consumo local, estatal y nacional. Resulta evidente que, debido a los daños causados por las inclemencias climatológicas, el sector secundario, el comercio, principalmente, también se verán afectados, al no contar con los productos para llevar a cabo su actividad económica y, al no generar la cadena virtuosa para los propios empleados del sector agrícola, quienes dejarán de consumir lo que normalmente hacen por la disminución de la actividad económica en materia agrícola, sin duda se presentará una importante afectación a las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la actividad comercial.

Lo anterior, generará una situación grave no solo para el campo sonoreense sino también para las ramas de la actividad económica que hemos mencionado pues al no contar con la materia prima para poder realizar su actividad comercial, por la falta de ésta, habrá de generarse una cadena de escasez y, con ello, se lesionan fuentes de empleo en la Entidad, se afectan compromisos económicos de estos sectores, incluso, se generarán retrasos en los pagos de créditos y otros compromisos adquiridos.

En ese sentido, el presente acuerdo tiene como propósito el exhortar tanto al Ejecutivo Federal, para que emita la declaratoria de emergencia en la región sur de nuestro Estado que permitan la utilización de los recursos provenientes del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), así como para que establezca los mecanismos necesarios de apoyo que considere necesarios, a fin de que quienes dependen del sector comercial y de servicios, dentro de las pequeñas y medianas empresas, puedan gozar de programas de emergencia que les permitan hacer frente a las graves afectaciones recientes, incluidas gestiones ante instituciones financieras para que se otorguen periodos de gracia, congelamiento de intereses y otros beneficios que propicien la reactivación de este sector.

Es importante precisar que el sector primario requiere atención inmediata pero no debemos olvidar que se trata de una cadena productiva que incide en otros ámbitos de la vida económica del Estado, razón por la cual, no debemos fincar todas las baterías en esta actividad sino que debemos ver la problemática de forma integral y buscar aminorar los perjuicios que esta situación atípica ha generado en el noroeste de nuestro país, de tal forma que podamos avizorar una solución para toda la cadena económica que inicia con la siembra de productos agrícolas y que, como se dijo, constituyen el inicio de los beneficios o perjuicios cuya suerte se finca en los buenos o malos resultados que logren cosecharse.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en las disposiciones de los artículos 52 y 53 de la Constitución Política del Estado de

Sonora y 129 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, sometemos a consideración de esa Diputación Permanente el siguiente punto de:

ACUERDO

PRIMERO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora resuelve exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, en uso de sus atribuciones, realice las acciones que sean necesarias para que se autoricen los recursos del Fondo de Desastres Naturales y establezca los mecanismos de apoyos necesarios en beneficio de los productores agrícolas del Estado, así como las pequeñas y medianas empresas dedicadas al comercio en general y a quienes se dedican a la transportación, procesamiento, transformación y venta al consumidor de los productos del sector primario, particularmente el agrícola, con el objeto de que puedan hacer frente a la problemática que han generado las bajas temperaturas presentadas en las últimas semanas en la Entidad.

SEGUNDO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora resuelve exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, en uso de sus atribuciones, gestione, ante instituciones financieras, el congelamiento de intereses o el otorgamiento de periodos de gracia para amortizar, en la medida de lo posible, el quebranto económico que se derive de la situación descrita en la parte expositiva del presente acuerdo.

TERCERO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora resuelve exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, en uso de sus atribuciones establezca programas de apoyo necesarios para reactivar la economía en el sector de comercio final, flexibilizando los requisitos para acceder a los programas de gobierno, entre los que se incluyen los Programas de Empleo Temporal.

Por último, con fundamento en lo establecido por la fracción III del artículo 124 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, solicitamos que el presente asunto sea considerado como de urgente y obvia resolución y sea dispensado el trámite de comisión para su discusión y aprobación en su caso en esta sesión.

A T E N T A M E N T E

Hermosillo, Sonora a 07 de enero de 2016.

**C. DIP. JESÚS EPIFANIO SALIDO PAVLOVICH
PRESIDENTE**

C. DIP. MOISÉS GÓMEZ REYNA

SECRETARIO

**C. DIP. FERMÍN TRUJILLO FUENTES
SECRETARIO**

**C. DIP. MARÍA CRISTINA MARGARITA GUTIÉRREZ MAZÓN
SECRETARIA**

C. DIP. PRESIDENTE: A discusión el trámite de urgente y obvia resolución y se le dispense el trámite de comisión al presente asunto: No habiendo discusión se pregunta en votación económica si es de considerarse este asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de comisión, los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando su mano **(aprobado por unanimidad)** aprobada la dispensa. Pregunto ahora si alguno de ustedes le interesa discutir el presente asunto en lo general o en lo particular, para que de no mediar solicitud someterlo a su consideración en un solo acto: En lo general:

C. DIP. BRENDA ELIZABETH JAIME MONTOYA: Buenas tardes, antes que nada un placer volvernos a ver aquí otra vez en este nuevo año. mis mejores deseos y bendiciones para todos ustedes, también para los compañeros de la prensa nuestros mejores deseos. Me interesa mucho este tema en lo particular porque soy de Cajeme y la mayor parte de mi distrito precisamente es en Valle del Yaqui, la verdad estando en terreno y yendo a visitar las áreas nos dimos cuenta de la afectación, hubo 24 mil hectáreas afectadas por las heladas en el Valle del yaqui y del Mayo, esto dicho por la Asociación de Productores de Hortalizas del Yaqui y Mayo, en donde se estimaron además de la afectación de 132 mil jornales, personas que viven del campo, personas que se quedaron si empleo y personas para las cuales tenemos que generar lo que bien decían en este exhorto el programa de empleos temporales, personas que subsisten precisamente de esto y es increíble si ustedes pudieran visitar en lo particular el Valle del Yaqui, que vean las afectaciones tan grandes que se hicieron ahí, de productos tan importantes como el chile, el ejote, el frijol, el maíz, el tomate, la papa, la calabaza; las pérdidas estimadas son por 214 millones de pesos, por eso a bien hizo el

compañero Omar Guillén en solicitar este exhorto para que se declarara en estado de emergencia el sur del estado, de verdad yo solicito unirme a este exhorto porque si necesitamos no solamente ayudar a los productores que tienen pérdidas enorme, sino también haciendo énfasis en el programa de empleos temporales, para que las familias del Valle del Yaqui y del Mayo que viven de esto puedan tener un empleo y puedan sostener a sus familias.

C. DIP. ANGÉLICA MARÍA PAYÁN GARCÍA: Muchas felicidades a todos los compañeros diputados por este año que inicia, muchas bendiciones y también a los medios de comunicación que nos acompañan, consideramos que es muy importante que la federación declare zona de emergencia las zonas afectadas del sur del estado, considerando que esto representa para el estado de Sonora el 5.7% del producto interno bruto en las actividades agrícolas del estado, sería de mucha importancia que se tomaran ya las medidas también, las acciones preventivas para lo que viene también en las cuestiones de los cultivos que también se vean afectados por las bajas temperaturas y las acciones sean preventivas ya de urgente manera.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: Solo para agregar que en mi experiencia el sector agrícola en el Estado de Sonora no deja de crecer, incluso México es uno de los sectores que ha crecido en mayor proporción que el resto de los sectores, lo que yo quiero agregar es que si es un alto riesgo siempre del productor estar invirtiendo en cultivos hortofrutícolas, los hortofrutícolas en este caso para el Valle del Yaqui y Mayo estamos hablando de afectaciones en chile, tomatillo, papa, que son cultivos altamente generadores de empleo, ese es el tema más importante, los cultivos extensivos como los granos a veces también son afectados, no es el caso ahora, pero esos afectan directamente a los productores, cuando estamos hablando de cultivos hortofrutícolas como en este caso cuando mencionan de 24 mil hectáreas, estamos hablando de más de 120 mil jornales, es hablar de una pérdida muy grande en ese sentido, es decir lo que esa actividad genera es lo más importante, entonces lo que yo quiero resaltar es que a veces nosotros desde afuera como productores a veces si nos sentimos un poco solos cuando no nos llega el apoyo, la ayuda rápida, porque la verdad es que el sector

agrícola deberá siempre estar siendo apoyado, caminando paralelamente con el gobierno federal, gobierno de los estados, porque una de las importancias más grande que tiene es lo que generan, si generan economía a los productores por supuesto lo hacen para ganar, todos trabajamos para ganar, pero lo que tenemos que valorar aquí es la importancia que tienen estos cultivos en la generación de empleo, que las familias viven de su salarios, de su pago semanal y ellos son afectados cuando lógicamente cuando nos afecta de esta manera el clima, yo quisiera resaltar el trabajo de nosotros como diputados, que aunque salimos de vacaciones estamos pendiente de lo que está pasando, en este caso el diputado Guillén preocupado lógicamente con todo el resto de los diputados de Obregón, como lo manifestó ahorita Brenda, yo quiero felicitarlos por estar pendiente de nuestra gente, de nuestros sectores y esa es parte de nuestra chamba, felicidades y que bueno que empezemos no el año con heladas que nos afecten, pero si el año empezarlo nosotros con nuestro trabajo, cumpliendo con nuestra gente, con el compromiso que hicimos.

C. DIP. PRESIDENTE: Discutido el punto en lo general, pregunto en votación económica si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano **(aprobado por unanimidad)** aprobado en lo general, se somete a discusión en lo particular: no habiendo discusión en lo particular, pregunto en votación económica si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo poniéndose de pie **(aprobado por unanimidad)** aprobado el acuerdo y comuníquese a quién corresponda. Para desahogar el penúltimo punto del orden del día de esta sesión se concede el uso de la voz al diputado Moisés Gómez Reyna, a efecto de que realice la lectura de la Iniciativa con punto de Acuerdo, en relación a los trabajos de mantenimiento y modernización de las carreteras federales dentro del territorio estatal.

C. DIP. MOISÉS GÓMEZ REYNA: HONORABLE ASAMBLEA: Con la venia de la presidencia saludo a esta honorable soberanía en el cuerpo de la Comisión Permanente, muchas gracias, igual que mis compañeros lo han hecho, sobre todo los que me antecedieron en el uso de la palabra, deseo muy buen año y una actividad muy productiva. Se ha publicado en la Gaceta Parlamentaria los

elementos constitutivos de este exhorto que la fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional está presentando en esta soberanía y yo me quiero permitir hacer la primera reflexión en donde estamos planteando como fracción parlamentaria de manera muy propositiva el hecho de que se reconoce el esfuerzo y sobre todo las inversiones y las acciones que se han hecho en materia de mantenimiento y conservación de las carreteras en Sonora, en particular la cuatro carriles, entendiéndolo que toda mejora en el sistema carretero fortalece el desarrollo económico de la entidad y nos da elementos de mayor conectividad como personas y en el tránsito dentro de la propia entidad, sin embargo hemos propuesto un exhorto al Poder Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a Capufe y a la PFP, en donde buscamos que aunado a las acciones de reparación y conservación se lleve a cabo un trabajo de divulgación y de información con anticipación a la ciudadanía a través de los medios de comunicación tradicionales, tanto electrónicos como escritos y también con los medios alternativos como las redes sociales, sobre los tramos que se encuentran en reparación y las posibles desviaciones con el fin de fortalecer la seguridad en las carreteras y la integridad de los sonorenses quienes circulan en nuestro estado, quiero hacer algunas referencias por citar algunos datos, en diciembre pasado tuvimos el paso de más de 45 mil vehículos en tan solo unos días, del 12 al 23 de diciembre y consideramos importante que entre más y mejor información se proporcione a los usuarios de las carreteras, sobre las condiciones de las mismas, más oportunidad tendremos de tomar previsiones y de garantizar un tránsito más ágil, incrementar los índices de seguridad vial y personal y reducir los accidentes, es importante tomar en cuenta esto porque se aproximan en este año días feriados en donde el flujo vehicular se va intensificar y debemos de darle mayor certidumbre y mayor número de herramientas a los usuarios para que conozcan las condiciones de la carretera y tengan el debido cuidado, debo decirles ustedes lo saben, se contemplan cinco fines de semana largos para todo el año, el primero ya pasó en los días de inicio del mes de enero, se viene del 22 al 25 e marzo la semana santa, las escuelas tendrán un receso del 22 de marzo al 5 de abril, pero viene el lunes 1 de febrero en la conmemoración del 5 de febrero;

el 21 de marzo, el 16 de septiembre y el 21 de noviembre en la conmemoración del 20 de noviembre y estamos proponiendo en este exhorto la siguiente consideración de:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.-La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, resuelve exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al Director General de Caminos y Puentes Federales, y al Comisionado General de la Policía Federal de Caminos, a efecto de que se informe a la ciudadanía respecto de los trabajos de mantenimiento y modernización de las carreteras federales dentro del territorio estatal, así como de las medidas de prevención para transitar con seguridad dentro del sistema carretero de la entidad.

SEGUNDO.- *La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, resuelve solicitar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 155 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, el informe sobre las acciones realizadas a cabo para el cumplimiento del acuerdo primero de este resolutivo, con el contenido que el mismo artículo establece, igualmente informe al Ejecutivo del Estado.*

Finalmente con fundamento en lo establecido por la fracción III del artículo 124 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, solicito que el presente asunto sea considerado como de urgente y obvia resolución y sea dispensado el trámite de comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta sesión.

Hermosillo, Sonora, a 6 de enero de 2016

C. DIP. MOISÉS GÓMEZ REYNA

C. DIP. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL

C. DIP. LINA ACOSTA CID

C. DIP. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS

C. DIP. JOSÉ ARMANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ

C. DIP. SANDRA MERCEDES HERNÁNDEZ BARAJAS

C. DIP. JAVIER DAGNINO ESCOBOSA

C. DIP. CARLOS MANUEL FU SALCIDO

C. DIP. ROSARIO CAROLINA LARA MORENO

C. DIP. MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ

C. DIP. RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS

C. DIP. ANGÉLICA MARÍA PAYÁN GARCÍA

C. DIP. LISETTE LÓPEZ GODÍNEZ

C. DIP. PRESIDENTE: A discusión el trámite de urgente y obvia resolución y se le dispense el trámite de comisión al presente asunto: No habiendo discusión se pregunta en votación económica si es de considerarse este asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de comisión, los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando su mano **(aprobado por unanimidad)** aprobada la dispensa. Pregunto ahora si alguno de ustedes le interesa discutir el presente asunto en lo general o en lo particular, para que de no mediar solicitud someterlo a su consideración en un solo acto: En lo general:

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: La verdad que hablar del mantenimiento de las carreteras nacionales y en este caso del Estado de sonora, la verdad que deja mucho que desear, necesitamos de nosotros ser un poco más exigentes, más contundentes, más sobre todo persistentes en que merecemos mejores condiciones de seguridad en nuestras carreteras, particularmente hay dos tramos que me toca a mi caminar hablando de carretera federales de la cuatro carriles Hermosillo-Santa Ana, hay un punto ahí que es exactamente el puente del ferrocarril y la carretera internacional, cerca de Benjamín Hill, que es sumamente el carril de venida de norte a sur, no sé porque sigue permaneciendo así, a mi me gustaría ahí que en el exhorto se incluyera ese punto, si los que conocemos teniendo precaución tenemos riesgos de que el carro se desvíe y choque contra la contención de los extremos, de hecho ahí está la evidencia, hay un montón de llantas marcadas en la carretera y en las mismas contenciones ha habido varios accidentes, en ese punto específicamente, no sé porque la autoridad no lo ve, pero nosotros como ciudadanos que transitamos por ahí, ese es un punto de muy

alto riesgo el puente del ferrocarril y la carretera internacional cuatro carriles, viniendo de norte a sur debe de ser reparado, tiene un tope muy riesgoso para la circulación, el otro punto que debe de incluirse ahí en lo que es mantenimiento es el punto de la carretera Caborca-Sonoyta, es una carretera que se amplió apenas no hace ni 10 años, hace 10 empezó el proyecto y se terminó hace 7 años, yo creo que los últimos tramos se ampliaron no hace más que unos cuatro o cinco años y no me parece que hayan hecho el mejor trabajo, vuelvo a tocar un punto específicamente de los que es Sonoyta a la garita de San Emeterio también está muy riesgoso, incluso es el lugar de la garita que ya hicimos nosotros el exhorto de que se cerrara esa garita, ahí hubo colas ahora en diciembre de los camiones en doble filas que incluso le dejan un solo carril a los autos y eso es muy riesgoso, me gustaría mí y me sumo a ese exhorto y si me gustaría que se incluyeran esos tramos que los tomáramos en cuenta y yo en lo personal no voy a dejar de insistir, luego vamos a ir con el tema de las carreteras estatales, pero ahorita estamos con las federales y eso es lo que yo quería comentar al respecto, me sumo a ese exhorto y que seamos un poco más exigentes porque lo merecemos, además estamos trabajando y todos necesitamos vías de comunicación con seguridad sobre todo, tenemos nuestro estados visitantes merecen que seamos nosotros más cuidadosos con ellos, que seamos más bondadosos, que nos preocupemos más por su seguridad para recibirlos, nuestras carreteras si han mejorado, pero hay mucho que hacer todavía y naturalmente mi felicitación para ustedes y me sumo al exhorto.

C. DIP. PRESIDENTE: Discutido el punto en lo general, pregunto en votación económica si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano **(aprobado por unanimidad)** aprobado en lo general, se somete a discusión en lo particular: no habiendo discusión en lo particular, pregunto en votación económica si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo poniéndose de pie **(aprobado por unanimidad)** aprobado el acuerdo y comuníquese a quién corresponda. Al no existir más asuntos que tratar del orden del día aprobado por la Diputación

Permanente, se clausura la sesión y oportunamente se citará oportunamente para la próxima.

Termino: 12:56 Horas.